



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 148-MSI

San Isidro, 19 de Diciembre de 2007

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, el Memorando N° 0465-2007-2007-0800-GAF/MSI de la Gerencia de Administración y Finanzas; y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 14 de Diciembre del año 2007, el señor Mario Suito Sueyras hace entrega de un cheque N° 20000097 002 194 1502 059122 96 del Banco de Crédito del Perú por el importe de US\$ 1,000.00 (UN MIL Y 00/100 DOLARES AMERICANOS) a la Municipalidad de San Isidro;

Estando a lo expuesto, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la donación efectuada por el señor Mario Suito Sueyras, consistente en un cheque del Banco de Crédito del Perú por el importe de US\$ 1,000.00 (UN MIL Y 00/100 DOLARES AMERICANOS), que será de libre disposición de la Municipalidad de San Isidro para los fines sociales que crea conveniente;

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIO GENERAL (e)



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

